

MENDOZA, **28 de diciembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 30672/23 caratulado "*Digitalización Exp. COMDOC 5793-2019 GUEVARA, Melisa Daniela s-Adscripción 2019 - Egresados*"

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Melisa Daniela GUEVARA no ha podido completar la mencionada adscripción por razones de índole personal. (Ord. 11/09 C.D.)

Lo aconsejado por Secretaría Académica.

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Cancelar la adscripción de la Srta. Melisa Daniela GUEVARA (D.N.I. N° 30.988.504) en la cátedra "**CAD - Dibujo asistido por computadora**" de la carrera de Diseño Industrial en las Carreras de Diseño, autorizada mediante Res. 246/19 FAD.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución emitida en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 738


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseños - UNCuyo